

# Introducción a la Relación verdadera de la reducción de los indios infieles de la provincia de la Taguisgalpa llamados Xicaques por Fray Fernando Espino

*Jorge Eduardo Arellano*

Granada, mayo del 68 y

Managua, cuarto trimestre del 76.

En 1974 cumplió tres siglos de existencia el primer libro impreso de autor nicaragüense: la *Relación verdadera de la reducción de los indios infieles de la Provincia de la Taguisgalpa...*etc. Escrita por Fr. Fernando Espino, esta obra pionera ha tenido tres ediciones de muy escaso tiraje: la primera en Guatemala,<sup>1</sup> la segunda en Madrid<sup>2</sup> y la tercera en León, Nicaragua<sup>3</sup>, Agotada al poco tiempo, la última pasó prácticamente inadvertida en los medios intelectuales<sup>4</sup>, de ahí la

---

<sup>1</sup> Relación/verdadera de la redvcción de/los indios infieles de la/Provincia de la Tagvisgalpa, llamados/Xicaques, cuyos Operarios han salido, y salen desta/Provincia del S.S. Nombre de Iesvs de Goatemala/desde el año de 1512. hasta el presente/año de 1674./Dedicala como testigo de vista/ei M. R. P. Fray Fernando Espino/Predicador, y Ministro Provincial delta Provincia sobre dicha/del SS. Nombre de Iesvs de Guatemala, Honduras y Chiapa,/A1 Illustrissimo Señor./ Don Fernando Francisco de Escobedo,/General de la Artillería del Reyno de Iaen, Señor de las Villas de/Zamayón, y Santfz en la Religión de San Ioan, Preside'itc en la/Real Audiencia, y Chancillería, cue en esta Ciridsrl nohil'ee2ma/rle ,Snntinzo do los Cavalleros rle Goatemala reside,/Governador, y Capitán General en las Provincias/de su distrito /Sale a lw/a cn'icitun . y cvirlarin riel R, Patine Predicador Fray Ioan de Valladares. hijo de esta Santa Provincia,/Guardir4n que ha sido de los Conventos de M. P. S. Francisco de/Teopan-guatemala, y de la Cestilla, y del de S. Miguel Tonicapa. y ahora Procurador general, y Comissario de Corte en ella. Con licencia, En Guatemala, Por Ioscpñ Pineda ybarra,/Impressor de Libros Año ele 1674.

<sup>2</sup> En el tomo Relaciones históricas y geográficas de la Arnerica Central. (Introducción de Manuel Serrano y Sana). Madrid, Librería General do Victoriano Suárez, Callo de Preciados, mira. 48. 1908. pp. 3213 - 374. En adelante, esto tomo será citado así: RELACIONES SERI1ANO SANZ.

<sup>3</sup> Fray Fernando Espino: Relación verdadera de la reducción de los indias infieles de la Provincia de la Togeisgalpa, llamados .vicaques. (Prólogo y notas de Jorge Eduardo Arellano. León, Editorial Universitaria, 1968). 73 p. (Colección "Documento", v. 1).

<sup>4</sup> Como se indica en la nota anterior, no fuimos ajenos a esta edición de trescientos ejemplares. En carta del 7 de febrero do 1968 se la ofrecimos al Dr. Carlos Tiinnermann Berheirn. rector de la UN 113, quien aceptó la idea y anunció la edición en su artículo "La Universidad y la Cultural Nacional", Entregada el 7 del mes siguiente, la Relación verdadera terminó de imprimirse, prologada y anotada por quien escribe, el 3 de agosto del mism-1 ario recibiendo dos comentarios: uno sin firma y otro del historiador Eduardo Pérez Valle, publicados reeroectivamente el 13 y 20 de octubre del cd todo

necesidad de divulgarla una vez más. Pero antes vale la pena conocer su historia bibliográfica.

## I. La obra y su historia

En realidad, siempre fue rara. A principios del actual siglo solamente se conocían en España un ejemplar de la *editio princeps*, propiedad del anticuario Antonio Graiño<sup>5</sup>, y las referencias inexactas de los bibliógrafos del Nuevo Mundo: José Mariano Beristain y Souza<sup>6</sup> y Fr. Marcelino de Civezza<sup>7</sup>. Además, no se ignoraba en la península que había constituido la fuente principal, en relación a las misiones franciscanas entre los indios zicaques de Honduras, de un erudito título centroamericano del siglo XVIII: la *Chronica de la provincia del Santísimo Nombre de Jesús de Guatemala*, obra del historiador de la Orden Seráfica Fr. Francisco Vázquez de Herrera<sup>8</sup>. Este, por lo tanto, tuvo en sus manos la *Relación verdadera*<sup>9</sup>.

Casi siglo y medio después, aparecía anotada con exactitud en una monumental bibliografía: la del chileno José Toribio Medina<sup>10</sup>. Luego la utilizaron

---

año de 1968. El último se ha reproducido, conservando su título ("El libro del Padre Espino"), en el Boletín Nicaragüense de Bibliografía y Documentación, Nana. 1, Julio-Septiembre, 1974, pp. 14.15.

<sup>5</sup> RELACIONES-SERRANO SANZ, p. L. Ese mismo ejemplar sirvió para la segunda edición, citada en la nota 2.

<sup>6</sup> En su Biblioteca hispanoamericana setentrional, tomo II (México, p. 416); dice en parte: "Espino (Fr. Fernando) ... Escribió Historia de la reducción y conversión de la Provincia de la Tagozgalpa. con la vida, virtudes y prodigios de tres Mártires. Impresa en Guatemala, por Josz Pineda Ybarra, 1674".

<sup>7</sup> Basado en Beristain y Souza, Civezza transcribe el mismo título en su *Sageio di Bibliograf(a) Geográfica stérica etnográfica San frece-cana*, Prato, 1879, p. 169 y agrega, erradamente, esta información acerca de la patria del autor: "Lo ricorda lo Squier (Monogr, of Auth). II Padre Espino fu nativo di Honduras, e appartenme alta Provincia Francescana de Guatemala". Véase RELACIONES-SERRANO SANZ, p. L. La obra de! norteamericano, ausente en un estudio de Charles Stansifer (Ephrain George Squier, en R C.P.C., Libro del Mes, Núm. 98, noviembre, 1968) se titula *Monograph of authors who haven writes on the Languages of Central America*. London, 1861.

<sup>8</sup> Véase esta transcripción en RELACIONES-SERRANO SANZ, p. LX.

<sup>9</sup> Vázquez de Herrera, en el capítulo veinte y tres de la segunda parte de su *Chronica* lo confirma: "En vna Relación que se imprimió el año de 1674 por orden de los Prelados superiores, la qual contiene la jornada y buelta del R. P. Fr. Fernando Espino ( : : . ) se dize...véase RELACIONES-SERRANO SANZ, p. L.

<sup>10</sup> La Imprenta en Guatemala (1660-1821). Santiago de Chile, Impreso en la Casa del Autor, MCMX. En el tomo I de la 2a. ed. (Guste-mala. Tipografía Nacional. 1960 pp. 26-27) puede consultarse esta descripción. Además Medina cita las referencias de Beristain, Squier y Civezza informando, por vez primera, la de los cronistas guatemaltecos Fuentes y Guzmán y Jarros.

en historias particulares de Honduras los estudiosos de ese país Rómulo E. Durán<sup>11</sup> y Ernesto Alvarado García<sup>12</sup>. A continuación, ingresó en las recopilaciones de los norteamericanos Eleanor B. Adams<sup>13</sup> y Franklin Dalias Parker,<sup>14</sup> quien hizo ver su carácter de primer texto histórico publicado en Guatemala a raíz de la introducción de la imprenta<sup>15</sup>. Por fin, no dejó de citarse en una gula general<sup>16</sup>, de rescatarse una de sus anécdotas<sup>17</sup> y de incluirse en otra bibliografía guatemalteca<sup>18</sup> y en tres textos de historia literaria<sup>19</sup>.

A las anteriores se reducen casi todas las referencias al libro de Padre Espino. Veamos ahora las que aluden directa e indirectamente a éste.

## II. El autor y sus referencias

---

<sup>11</sup> Rómulo E. Durán: Bosquejo histórico de Honduras. 1502 a 1921. San Pedro de Sula, Tip. del Comercio, 1927, pp. 575-9 hace un resumen del libro y reproduce uno de sus párrafos.

<sup>12</sup> Ernesto Alvarado García: "La conquista de Honduras", en Revista del Archivo y Biblioteca Nacionales, tomo XVIII, Miras. 11, 11 y 12, 30 de abril, 31 de marzo y 30 de junio de 1939, pp. 675-676, 737-741 y 807.-802 respectivamente.

<sup>13</sup> A bio-bibliography of franciscana authors in Colonial Central America. Washington, The Academy of American Franciscan History (1953) (Bibliography Series, v. 2), p. 30. Adams, desconociendo a Medina, se basó en Civezza, pues sólo así se explica que, el hablar de Espino, lo designe como "a native of Comayagua"

<sup>14</sup> The histories and historians of Central America to 2850. Thesis\_ Michigan, University of Microfilms, 1951, p. 112.

<sup>15</sup> Id: **"The first composition of history to be printed in Guatemala (...) published fourteen years after the arrival of the first printing press"**. Pero Parker comparte los errores de Civezza y Adams: "The autor was Fray Fernando Espino, a native of Honduras" (Id.); también señala su corta extensión y largo título, año de redacción, edición y dedicatoria: "His composition was one with a long title (. . .). It was written and printed in 1674, with a dedication to the captain general, Fernando Francisco Escobado" (Id.).

<sup>16</sup> Conozca Nicaragua. Guía ilustrada. Managua, Talleres Gráficos Pérez y Tipografía Rodríguez, 1943, p. 227 (en la sección "Exponentes culturales de Nicaragua").

<sup>17</sup> En la antología de José Coronel Urtecho y Ernesto Mejía Sánchez: "La mujer nicaragüense en los cronistas y viajeros" (Cuaderno del Taller San Lucas, Núm. 1, 18 de octubre de 1992, p. 173). Por su parte, Coronel Urtecho ha escrito en carta al Padre Angel Martínez, fechada el 1ra. de diciembre de 1992: "Leyendo sus últimas poesías (. . .) he sentido, mejor dicho, he vivido una realidad que me ha alegrado mucha. Como le decía la india de Taguzgalpa al Padre Espino que la acababa de bautizar: Parece, Padre, que esta agua ha llegado a mi corazón y me ha alegrado mucho".

<sup>18</sup> Juan Enrique O'Ryan: Bibliografía guatemalteca de los siglos XVII y XVIII. (2a. ed.) Guatemala, Editorial del Ministerio de Educación Pública "José de Pineda Ibarra", 1960, p. 46.

<sup>19</sup> Leonardo Montalbán: Historia de la literatura de América Central. Epoca colonial. San Salvador, Talleres Tipográficos del Ministerio de Instrucción Pública, 1931, p. 111; Orlando Cuadra Downing: La voz sostenida. Antología del pensamiento nicaragüense (Suplemento de Revista Conservadora, con paginación especial, Núm. 1, agosto, 1960, p. 3) y Jorge Eduardo Arellano: Panorama de la literatura nicaragüense. Managua, Ediciones Centenario Rubén Darío, 1966, p. 122.

Hasta que apareció la tercera edición de su pequeña obra, a finales de la década de los sesenta, Fr. Fernando era completamente desconocido en el país; apenas Celia Guillén de Herrera había divulgado su nombre y evangelizaciones en una monografía<sup>20</sup> y Modesto Armijo tenía conciencia de su significación general<sup>21</sup>. Fuimos, pues, los primeros en reunir sus datos dispersos con intención biográfica, basados en fuentes que iban de la *Chronica* ya citada de Vázquez de Herrera, pasando por la *Vida y virtudes del Venerable Hermano Pedro de San José de Betancur* del mismo franciscano<sup>22</sup> hasta la *Biografía de la humildad de David Vela*<sup>23</sup>, guatemalteco como el anterior.

Pero entre estos autores de siglos distintos, hubo otros que refirieron brevemente algunos detalles acerca de nuestro fraile. Ante todo, los también guatemaltecos Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, quien lo llamó "religioso de los más graduados de la Religión de San Francisco", y Domingo Juarros que en el capítulo VIII de su *Compendio de la historia de la ciudad de Guatemala* hizo una relación somera de su viaje a la Taguzgalpa<sup>24</sup>. Y, posteriormente, el historiador Tomás Ayón en su obra general<sup>25</sup> y Pablo Antonio Cuadra en una amplia reseña del desarrollo eclesiástico de Nicaragua<sup>26</sup>. No obstante, como los cronistas citados, éstos se interesaron más en su acción misionera que en su vida.

### III. El autor y su vida

La última se halla vinculada estrechamente a la historia de los franciscanos de Centroamérica durante el siglo XVII. Más aún: constituye uno de sus casos ejemplares, dignos de la perennización; por eso Vázquez de Herrera, que lo había conocido muy de cerca, le dedica con fervor y reconocimiento no pocas páginas

---

<sup>20</sup> Celia Guillén de Herrera: *Nueva Segovia*. León, Editorial Hospicio, 1945, pp. 126-151.

<sup>21</sup> Véase su artículo "El Departamento de Nueva Segovia", fechado en León, octubre de 1960 y reproducido en *Por la senda del istmo*. León, Editorial Universitaria, 1960, pp. 72-79.

<sup>22</sup> Francisco Vázquez de Herrera: *Vida y virtudes del venerable Hermano Pedro de San José de Batanear*. Guatemala (Tipografía Nacional, 1962). En adelante, VAZQUEZ-BETANCUR.

<sup>23</sup> David Vela: *Biografía de la humildad*. Guatemala, Editorial del Ministerio de Educación Pública "José de Pineda Ibarra", 1961.

<sup>24</sup> Ambos datos citados por José Toribio Medina, *Op. cit.*, p. 27.

<sup>25</sup> Tomás Ayón: *Historia de Nicaragua*. Desde los tiempos más remotos hasta el año de 1852 . . . \_ Tomo II. Granada, 18.87, pp. 126-127.

<sup>26</sup> Pablo Antonio Cuadra: "Breve historia de la Iglesia en Nicaragua", en Richard Patee: *El catolicismo contemporáneo de Hispanoamérica*. Buenos Aires, Editorial Filas (1948), p. 324.

de su extensa *Chronica*<sup>27</sup> y de la biografía ya referida del Hermano Pedro de Betancur, inédita hasta 1962.

Fr. Fernando, pues, nació en la ciudad de Nueva Segovia la última década del siglo XVI<sup>28</sup>, El mismo lo declara en dos textos: "*Yendo a ja ciudad de Nueva Segovia, de don soy natural ...*"<sup>29</sup> y "*... el buen clérigo me asistió, y convalecí y fuíme a la ciudad de Nueva Segovia, mi patria ...*"<sup>30</sup>. Asimismo, Vázquez de Herrera lo confirma claramente al señalar que el fraile nicaragüense era "*piadoso y compasivo, cordialmente propenso a hacer el bien a forasteros, porque siéndolo el de Guatemala, como nacido en la Nueva Segovia distante más de doscientas leguas...*"<sup>31</sup>. Queda claro, por lo tanto, el sitio en quo vid luz<sup>32</sup>.

Descendiente de una familia canaria, que acababa de establecerse en la región del norte de la provincia, pasó duras necesidades antes de tomar el hábito franciscano en Guatemala<sup>33</sup>. Por eso creemos que sus deudos fueron ajenos a su viaje a la capital del Reino del mismo nombre, donde se aplicaba al estudio y a la práctica de la virtud<sup>34</sup>.

A partir de su ingreso en 1626 al Convento de Nuestro Señor San Francisco de Guatemala, pues, obtuvo una reputación espiritual que se manifestaba no sólo en ejemplaridad de vida, sino también en penitencias y mortificaciones<sup>35</sup>. Así, con ese temple, llegó pronto a ser consagrado sacerdote y, para 1637, se entregaba

---

<sup>27</sup> Francisco Vázquez de Herrera: *Crónica de la Provincia del Santfsima Nombre de Jesús de Guatemala ...* 2a. ea, Can prólogo, notas e índices por el R. P. Lic. Fray Lázaro Lamadrid O. F. M. Guatemala, Tipografía Nacional, 1937-1944. (Biblioteca "Goathemala"). 4 tomos. En adelante, VAZQUEZ-CRONICA.

<sup>28</sup> Entre 1597 y 1600. Porque, según Vázquez de Herrera, murió nueve años después que el Hermano Pedro. Y como la fecha de le muerte de éste fue el 25 de abril de 1667, el año de la de Fray Fernando debió haber sido 1676. Ahora bien, el cronista franciscano añade que nuestro misionero había pascola al señor siendo septuagenario mayor, es decir entre los 76 y 79 años. Restando estas cantidades al año do su fallecimiento, obtenemos el cálculo apuntado al principio de esta nata.

<sup>29</sup> Fr. Fernando Espino: "Testimonio de un caso sucedido en el Partido do Jalapa que toca al obispado de Nicaragua, y junto a las tierras do xicaques. cuyas conquistas y reducciones pertenecen a esta Provincia del Santísimo Nombre de Jesús de Guatemala", reproducido en VAZQUEZ-CRONICA, IV, pp. 90-92.

<sup>30</sup> Véase la segunda edición de la Relación verdadera en RELACIONES-SERRANO SANZ. p. 335. (31)

<sup>31</sup> VAZQUEZ-BETANCUR, p. 19.

<sup>32</sup> La ciudad do Nueva Segovia, que para entonces tenla unos cincuenta vecinos españoles, y no Jalapa como afirma Modesto Armijo, Op. cit.. p. 76.

<sup>33</sup> VAZQUEZ-BETANCUR, p. 19.

<sup>34</sup> Id.

<sup>35</sup> VAZQUEZ-CRONICA, IV, p. 94.

activamente a la predicación de la fe cristiana entre las indígenas de su lugar de nacimiento.

En ese año fue protagonista de un suceso curioso —el cual testificaría y ratificaría por escrito— que demuestra su dominio en la lengua hablada por los xicaques, aprendida por él desde niño. Y es el siguiente: el cura del pueblo de Jalapa, Isidro Castellanos, le suplicó confesar a los indios como no lo han realizado nunca: en su propia lengua. Movidio por caridad —relata— aceptó la súplica y al verle y oírle un indio octogenario llamado Gonzalo le dijo llorando:

—Seáis bienvenido, Padre, que ya se ha cumplido y veo lo que dijo un Padre de tu vestido y traje, al principio de nuestra conversión.

—Pero habéis visto otro hombre como yo vestido ---le interrogó sorprendido Fr. Fernando.

—SE, Padre, vestido de jerga como tú —y comenzó a narrarle la estadía entre los xicaques de un misionero que les predicaba y confesaba y no comía jamás, salvo unos pescados llamados olomitas, ni se le veía donde reposaba; y que una tarde, sobre un cerrito, reunió a los indios para despedirse y asegurarles que con el tiempo —él había estado misionando entre ellos más de seis meses— llegaría otro fraile a sustituirle<sup>36</sup>.

Primer sacerdote indigno de la ciudad de Nueva Segovia, como se autollamaba,<sup>37</sup> Fr. Fernando concluyó rápidamente esa misión para regresar al convento en Guatemala y dedicarse en cuerpo y alma, como ya lo había acostumbrado, a sus labores diarias. De esta manera, el 23 de febrero de 1647 fue electo Comisario y Visitador de la Orden Tercera de Nuestro Padre San Francisco de Guatemala; en ese cargo, estimuló los trabajos de la iglesia del Calvario dirigiendo a sus hermanos para obtener limosnas, comprar materiales y comenzar a construirla con sus propias manos. Concluida en 1665, la iglesia fue adornada con un viacrucis pintado por el capitán Antonio Montófar, a solicitud de Fr. Fernando.

---

<sup>36</sup> Incluido an Id., pp. 9493, lo recogemos par aparte en este libra. También en Id., pp. 92-93, al inicio del capítulo que se titula "Del asenso y credulidad que se puede dar a estos aingulares acontecimientos. regulándolos por otros semejantes", se comenta esta maravilla portentosa. Se dice uhf qua "si no fuera por algunas circunstancias" de la declaración de Fr. Fernando, "que parecen fuera de la esfera de lo que naturalmente pueda acaecer" —no cerner, ni dejar rastro de la togareda y desaparecer en un pantano--, ese religioso pudo haber sido Fr\_ Francisco Salcedo o Fr. Antonio de Andrana —quienes hablan intentado predicar a esos indios—, o Fr. Esteban de Verdelete antes de su conquista definitiva. Véanse otras interpretaciones del "milagro" en el Apéndice III de esta edición.

<sup>37</sup> En su "Testimonio de un caso sucedido en el Partido de Jalapa . . .", en VAZQUEZ-CRONICA, IV, p. 90.

Este fue más tarde Maestro de Novicios, Guardián y Predicador de su convento, donde siguió empellado en las tareas de Comisario y Visitador hasta su retiro, ya enfermo, en la iglesia de la Recolectión de Almofonga en la misma Guatemala, de la cual era superior. En ese estado permanecía cuando, casi de setenta años, se le escogió por su conocimiento de la lengua aborígen para proseguir las evangelizaciones de los franciscanos emprendidas desde los primeros años del siglo XVII.

Acompañado de Fr. Pedro de Ovalle, salió de Guatemala el 16 de mayo de 1667 y, tras no pocas peripecias y algunos frutos, finalizó su expedición misionera a principios de 1669<sup>38</sup> en virtud de una carta que el 1ro. de enero de ese año le había enviado su superior de Guatemala ordenándole volver.

Culminando su carrera eclesiástica con el nombramiento de Ministro Provincial de los franciscanos guatemaltecos, el 21 de enero de 1673,<sup>39</sup> Fr. Fernando continuó promoviendo la reducción espiritual de los xicaques, en cuyo idioma había escrito unos textos —probablemente canciones religiosas—<sup>40</sup> y la doctrina cristiana<sup>41</sup>.

Al año, redactaba la Relación verdadera que firmó el 17 de septiembre de 1674 y fue impresa inmediatamente. El 5 de febrero de 1676 estrenaba la iglesia de San Francisco que había mandado a reconstruir. Y en 1676, además de publicar otro informe sobre las mismas misiones, entregaba su alma.

#### IV. El autor y sus antecesores

Antes de referir los detalles y el contenido de su libro pionero, conviene situar a Fr. Fernando históricamente, o más bien recordar sus antecesores franciscanos en Nicaragua.

La existencia de esta orden en la provincia se remonta a 1523, año en que llegó el primer sacerdote en la expedición de Gil González Dávila: el franciscano Diego de Agüero, quien regresó en 1524 con Francisco Hernández de Córdoba. Al poco tiempo, otros frailes ocupaban un convento en León —al que abandonaron muy pronto— y, según Vázquez de Herrera, Fr. Toribio de Benavente Motolinía

---

<sup>38</sup> "Y volví el año de mil y seiscientos y sesenta y ocho, a onze de Febrera ... ", en RELACIONES-SERRANO SANZ, p. 372.

<sup>39</sup> VAZQUEZ-CRONICA, IV, p. 329.

<sup>40</sup> Eso, n nuestro parecer, debió earibir y no --coma podrían interpretarse— un estudio gramatical; la fuente es clara al respecto: "Hizo arte en aquel idioma ... ", en RELACIONES-SERRANO SANZ, p. 365.

<sup>41</sup> Véase la fuente anterior.

había establecido en Granada el convento de la Concepción<sup>42</sup>. Aunque la fecha de la fundación de este convento haya sido muy posterior, lo cierto es que también fue abandonado; pero en 1536 aún se hallaban dos frailes en la ciudad: Fr. Juan de Gandabo y Fr. Francisco de Aragón<sup>43</sup>.

Sin embargo, no fue sino hasta 1550 que Fr. Pedro de Betanzos erigió la Provincia (franciscana) de San Jorge de Nicaragua; confirmada en el Capítulo General celebrado en París en 1579, tuvo de primer Provincial a Fr. Pedro Ortiz, electo en 1580, y a quien siguieron Fr. Juan Martínez, Fr. Sebastián Buenaventura y Anselmo de la Huerta, entre otros.

Mas al fallecer los capitulares en la segunda elección de Provincial realizada en Masaya, a causa del hundimiento de la casa donde estaban reunidos, los frailes se inquietaron;<sup>44</sup> por ese motivo recibieron la visita del Comisario General de la orden en la Nueva España, Fr. Alonso Ponce. Este, recorriendo las poblaciones del Pacífico, llegó a Granada a celebrar congregación el 12 de junio de 1586.

Para entonces, la provincia seráfica de San Jorge disponía de veinticinco frailes y doce conventos en los obispados de Honduras y Nicaragua: dos en el primero y diez en el segundo; y de los últimos, cuatro quedaban en la gobernación de Nicaragua y seis en la de Costa Rica<sup>45</sup>. Nuestros franciscanos, por consiguiente, no podían cubrir todo el territorio que les correspondía, incluyendo el de Costa Rica.

De ahí que una amplia zona, entre Honduras y Nicaragua, permanecía al margen de la penetración cristiana: la Taguzgalpa<sup>46</sup>. Por eso algunos frailes de la Provincia del Santísimo Nombre de Jesús de Guatemala, madre de la nicaragüense, trataron de conquistarla. A los primeros, Fr. Esteban de Verdelete y Fr. Juan de Monteagudo, los indios de esa región salvaje y selvática sacrificaron en el río Guayape hacia 1612; los segundos Fr. Cristóbal Martínez de la Puerta, Fr. Benito de San Francisco y Fr. Juan de Baena, tuvieron el mismo fin en 1622; y los

---

<sup>42</sup> VAZQUEZ-CRONICA I, p. 31.

<sup>43</sup> Jorge Eduardo Arellano: "La cultura colonial en Nicaragua", en Historia de la Universidad de León. Tomo I\_ León (Editorial Universitaria) 1973, p. 34.

<sup>44</sup> VAZQUEZ-CRONICA, I, p. 240.

<sup>45</sup> Antonio de Ciudad Real: "Relación breve y verdadera de algunas cosas de las muchas que sucedieron al padre Fray Alonso Ponce . . .", en Nicaragua en Los cronistas de Indias\_ Siglo XVI. (Introducción y notas de Jorge Eduardo Arellano). Managua, Colección Cultural Banco de América, 1975, p. 146.

<sup>46</sup> En general, se extendía desde el Cabo Camarón y río Agudá a la boca del Desaguadero. Y significa, en idioma indígena, "tierra del oro". Véase Pedro Joaquín Chamorro Zelaya: Límites de Nicaragua ... San José, C. R., Imprenta Lehman, 1938, pp. 57-65. Ahora bien: no era parte de Honduras, sino "tierra vecina a la gobernación de Honduras", como afirmaba el rey de España (véase de nuevo Pedro Joaquín Chamorro Zelaya, Op. cit., P. 83).



terceros Fr. Pedro Lagares y Fr. Lorenzo de Guevara desarrollaron cierta labor en 1664.

He ahí pues, a los franciscanos que precedieron a Fr. Fernando en su viaje a la Taguzgalpa.

#### V. La obra y su edición príncipe

El fraile nicaragüense narra, como se verá, los tenaces intentos de sus antecesores al final de su obra, mejor dicho, en siete párrafos de la Relación verdadera que comprende en su edición príncipe la portada y vuelto en blanco, seis páginas preliminares sin foliar y once páginas del texto con el vuelto de la última para la protesta de] autor. En total: veinticinco páginas.

Concretamente, las preliminares exponen:

1) Una carta del mercedario Fr. José de Monroy a Fr. Fernando, fechada el 4 de septiembre de 1674, en la cual elogia su viaje;

2) El permiso del Capitán General del Reino de Guatemala, Fernando Francisco de Escobedo, concedido nueve días después, al impresor Joseph Pineda Ibarra para poder editar la Relación verdadera;

3) La opinión favorable del jesuita Manuel Lobo, firmada el 22 del mismo mes,

4) El permiso eclesiástico ordinario, dado dos días más tarde;

5) Una página en blanco; y

6) La dedicatoria al mecenas, el mismo Fernando Francisco de Escobedo, encabezada por su escudo de armas y con fecha 17 de septiembre de 1674<sup>47</sup>.

#### VI. La obra y su contenido

Ahora bien: la Relación verdadera, redactada en primera persona y de un sólo tirón, contiene estos puntos distribuidos en cuarenta y cinco párrafos, en los cuales el autor:

a) Explica que su Padre Provincial le ordenó un informe fiel de su viaje a la Taguzgalpa, el cual presenta y jura in verbo sacerdotes que es de la siguiente manera<sup>48</sup>.

<sup>47</sup> José Toribio Medina, Op. cit., p. 26-27.

<sup>48</sup> Párrafo 1.

b) Cuenta que la presencia y muerte de dos indios xicaques recién bautizados, pero mal catequizados, que había llevado a Guatemala el capitán Bartolomé Escoto, le motivó realizar su expedición<sup>49</sup>.

e) Narra la primera parte de ésta, iniciada con el pueblo de Santa María, fundado por Escoto. Allí estuvo un mes catequizando, trasladando a veinte de sus habitantes —temerosos de hechicerías— a un valle, donde fundó el pueblo de San Buenaventura —ayudándoles a construir sus casillas y milpas—, celebrando misas, a las que asistían vecinos de otros valles, y los oficios de Semana Santa, enfermándose y siendo llevado a la hacienda El Zamorano por unos mulatos, los mismos que lo cargaron hasta Jalapa para ser curado por un hermano de orden. Luego marchó a Nueva Segovia, su pueblo natal, a descansar durante cuatro meses<sup>50</sup>.

d) Pasa a narrar la segunda parte de su expedición, reiniciada con el retorno a San Buenaventura que hallé abandonado; de manera que, con su compañero Ovalle y un viejo español armado de escopeta, decidió remontar el río Guayambre. Así llegó a Los Encuentros, sitio poblado de veinte personas que les recibieron bien, sobre todo su capitán Apuis, a quien le aseguró el regreso de unos parientes que tenían varios días de ausencia y por los cuales se preocupaba. Satisfecho el capitán indígena, cuya hermana se hallaba moribunda, Fr. Fernando fue testigo de tres hechos impresionantes: las expresiones poéticas, espirituales de la hermana antes de fallecer, el baile alrededor de una hoguera del propio Alpuís y un intento violento del último con sus xicaques. Calmados éstos, que se ofrecieron llevarlo, el misionero les censuró la ceremonia anterior y estuvo catequizándolos durante ocho días, bautizando seis u ocho de ellos, poniendo numerosas cruces y obsequiándoles rosarios y baratijas<sup>51</sup>.

e) Hace un recuento de su expedición y su desarrollo. De nuevo en San Buenaventura, recibió una carta del Comisario General, de los franciscanos agradeciéndole la reducción y autorizándole regresar. Luego señala las obras escritas en xicaque y los ornamentos dejados para las futuras predicaciones, especifica la cronología de la suya, jura que es verdad y lo que ha visto y redactado y fundamenta su causa y objetivo<sup>52</sup>.

---

<sup>49</sup> Párrafos 2-5.

<sup>50</sup> Id., 6-9.

<sup>51</sup> Id., 10-26.

<sup>52</sup> Id., 27-29.

f) Aprovecha su experiencia para dar un informe sobre la naturaleza de esos indios y los frutos de aquella tierra. En otras palabras, una serie de curiosas notas antropológicas<sup>53</sup>.

g) Trae a colación, con muchos detalles —algunos espeluznantes— el fin trágico de los misioneros que le hablan precedido<sup>54</sup>. Finalmente,

h) Indica de nuevo la duración de su estadía entre los xicaques, al igual que las posteriores de otros frailes, y las personalidades que entonces ocupaban los más altos cargos civiles y eclesiásticos de Guatemala para certificar, jurar otra vez, firmar todo lo dicho y protestar en el sentido de acogerse "al último juicio de la Santa Sede Apostólica"<sup>55</sup>.

A través del itinerario anterior, en fin, vemos a Fr. Fernando entregado a sembrar la semilla evangélica, padeciendo trabajos por el amor a Dios y a sus próximos, realizando observaciones de carácter antropológico e historiando las primeras expediciones de los franciscanos, todo en una prosa sencilla y anecdótica, constituyendo un "informe dignísimo de que se dé a las prensas y se imprima con moldes de eterno agradecimiento", según el parecer de uno de los hombres más cultos de su tiempo<sup>56</sup>.

Hasta aquí, pues, el contenido del primer libro escrito y publicado por un nicaragüense a los catorce años de la introducción de la imprenta en Centroamérica,<sup>57</sup> de la que fue uno de sus primeros productos importantes<sup>58</sup>.

## VII. El autor y su vivencia espiritual

Pero el carácter singular de Fr. Fernando no radica exclusivamente en esa prioridad, sino en su vivencia espiritual. Esta fue intensa desde los años de juventud en el convento franciscano de Guatemala, donde se distinguía por su disciplina. Además de cumplir con las graves obligaciones de la comunidad, su conducta particular era admirable: acabados de rezar los maitines, pasaba gran

---

<sup>53</sup> Id., 30-33.

<sup>54</sup> Id., 34-38.

<sup>55</sup> Id., 39-45.

<sup>56</sup> El jesuita Manuel Lobo. Véase nota 5 correspondiente al texto de la Relación verdadera.

<sup>57</sup> La introdujo en Guatemala el sevillano Fray Payo de Rivera a principios de 1660. Después de México, Lima y Puebla de los Angeles, Guatemala fue la cuarta ciudad de América Española que gozó de los beneficios de la imprenta.

<sup>58</sup> Según Medina, Op. cit., p. 26 e] número 42, precedido en su mayoría por sermones y pliegos en folios, orlados e impresos por una sola cara.

parte de la noche orando. Al respecto, quedó para su retrato espiritual este boceto:

"Jamás se acostó sin reconciliarse, ni teniendo algún regaño con alguno, que no le buscara primero, para pedirle perdón, si le había ofendido en algo, o perdonarle. Nunca juzgó mal de su prójimo, porque, aunque le ocurriesen motivos para ello, tenía por costumbre muy frecuente, signarse con la señal de la cruz el corazón y la boca, y con esto ahuyentaba los volantes pensamientos. Su ayuno fue casi continuo (especialmente antes de llegar a septuagenario), que pasaba con unas yerbas cocidas por comida y cena..."<sup>59</sup>.

Y este otro, más amplio en su proyección ascética y pedagógica dentro de su orden:

"... digo y afirmo y aseguro que fue tan amante de la verdad, tan ajeno de trapazas, fullerias y mentiras; que entre las excelencias que todos vimos fue el trato sencillo, verdadero y recto, sin doblez, fraude ni engaño, y de tan eficaz ejemplo, modificación y espíritu, que no ha sido el oráculo de todo este reino, venerado por tal, de príncipes y señores, sino lo que es más, tan venerado entre religiosos, tan mortificado, austero, recogido y contemplativo, que aún la más cavilosa maquinación jamás pudiera borrar el concepto y estimación que se hizo de su venerable persona; porque fuera de la religión todos se tenían por dichosos de llamarse sus hijos por serlo en el espíritu y aún los más poderosos preciándose de que él los llamase hijos; y en la Provincia los más religiosos de ella, lo eran en el estado, por haber sido muchos años Maestro de Novicios, y haber educado y creado a todos los que vivían, cuando la Religión echó alano de su desnuda y ejemplar persona, para Guardián de este convento, y después de vuelto la segunda vez al Xicaque, para Provincial de esta muy religiosa provincia ..." <sup>60</sup>.

Un ejemplo de muchos en el último sentido fue el de Fr. Jacinto Ayala. Ejercitado férrea y fervorosamente por Fr. Fernando, a causa de su inicial ineptitud, acumuló mucha pureza de vida, recogimiento, estudio y oración<sup>61</sup>. Otro caso, más ilustre, fue el del Hermano Pedro de San José de Betancourt, quien tomó el hábito franciscano a sugerencia suya<sup>62</sup>.

---

<sup>59</sup> VAZQTJEZ-CRONICA, IV, p. 94.

<sup>60</sup> Id.

<sup>61</sup> Id., III, p. 321.

<sup>62</sup> Véase a David Vela, Op. cit., p. 64.

Ambos de origen canario, parece que una oculta afinidad de sangre contribuyó a que intercambiasen una permanente simpatía;<sup>63</sup> lo indudable es que Fr. Fernando siempre ayudó al beato siendo testigo de su profesión de fe<sup>64</sup> y su confesor hasta la muerte<sup>65</sup>.

La vivencia espiritual de Fr. Fernando la constatamos, además, en las caudalosas aguas de la doctrina que regó apostólicamente en las zonas sur de Honduras y norte de Nicaragua. En cuanto a la última, culminaría con la fundación en la ciudad de Nueva Segovia, siendo ya Provincial, del llamado Hospicio de San Francisco. Esta base de operaciones, a iniciativa de Fr. Pedro de Lagares, se instalaba el 17 de agosto de 1675 y poseía un oratorio. Tal era su éxito que los segovianos lo bautizaron con el nombre de "Escuela de Cristo"<sup>66</sup>.

Asimismo, se reflejaba en el servicio a Dios Nuestro Señor que había determinado su viaje a la Taguzgalpa<sup>67</sup>. Por ello se negó a recibir dinero, como premio, de la Audiencia de Guatemala<sup>68</sup> y, lo que es más significativo, aceptó el peligro inminente del martirio<sup>69</sup>. A punto de consumarlo, él evoca el heroísmo de los primeros cristianos, como también al Poverello. Por algo su "Testimonio de un caso sucedido en el Partido de Jalapa ..." es casi una florecilla y en su muerte, ejemplar y edificativa para los franciscanos, hizo el ademán de arrojar al suelo en santa imitación de su Padre San Francisco de Asís<sup>70</sup>.

---

<sup>63</sup> Tenían algún parentesco porque en una información de Luis Melión do Betancur en Telde, Canarias, de 1574, uno de los testigos y deudo más cercano, N. de Espino era el abuelo paterno de Fr. Fernando. Véase VAZQUEZ-BETANCUR, p. 19.

<sup>64</sup> Textualmente, en el Libro de Profesiones de la Tercera Orden, p. 192, decía: "En once de julio de mil seiscientos y cincuenta y seis profesó Pedro de Betancur en manos del P. Comisario Fr. Fernando Espino. Su padrino es el P. Gaspar Ramirez. Dióse esta profesión En la Capilla Mayor y para que conste lo firmo. Br Fernando Gallardo, Secretario". Texto transcrito en VAZQUEZ-BETANCUR, p. 56.

<sup>65</sup> Acaecida el 25 de abril de 1667.

<sup>66</sup> Celia Guillén de Herrera, Op. cit., p. 149.

<sup>67</sup> "...no pido premio ni galardón, ni agradecimiento, porque la he hecho y la hize por el servicio de Dios nuestro Señor ...", en RELACIONES-SERRANO SANZ, p. 368.

<sup>68</sup> "... dándome esta Real Audiencia de Guatemala trescientos pesos y subs, no los quiso recibir ...", en Id.

<sup>69</sup> "... al rededor desde rancho o ramada estaban diez o doce Xicaques con sus 'amueltas en las manos, en pie; animé a mi compañero, reconciliémonos ya can Animo varonil para dar la vida por Iesu Christo Señor nuestro, o assados, ó alanceados (sabe su Divina Magestad qus hablo con verdad, como la pudiera hablar á la hora de la muerte) quo lo que es el deseo y la voluntad no faltó é la muerte, ni al sacrificio ...", en Id.

<sup>70</sup> VAZQUEZ-CRONICA, IV, p. 94.

### VIII. Esta edición

Resta insistir en la importancia cultural de la Relación verdadera, nuestro primer texto impreso de alguna consistencia, superado solamente un siglo después por las *Reales exequias por el señor Don Carlos III ... y Real Proclamación de su Augusto Hijo el Señor D. Carlos IV* (1793) de Pedro Ximena. Al respecto, ha escrito el Dr. Manuel Ignacio Pérez Alonso, estudioso de la última obra:

"Nuestra producción del siglo XVI al XVIII es escasísima. Si exceptuamos los Ordo del Pbro. D. Rafael Agustín Ayesta, las tarjetas universitarias de nuestros estudiantes que acudían a Guatemala y un par de sermones, quedan tan sólo dos impresos de cierta categoría por su contenido y volumen: la *Relación Verdadera* de Fr. Fernando Espino y la obra de Ximena que ahora nos ocupa"<sup>71</sup>.

Bastan esas líneas para justificar la presente edición que, en el afán de presentar una imagen lo más completa posible de su autor, abarca otro pequeño título de Fr. Fernando<sup>72</sup> y el ya citado "Testimonio de un caso sucedido en el Partido de Jalapa ...", firmado también por él. Igualmente, decidimos incluir tres apéndices como oportunas ilustraciones a estas páginas inapreciables.

Al ver luz la Relación Verdadera el gobernador de las provincias franciscanas de Nueva España, Fr. Francisco Temiño, tuvo mucho regocijo y fervor. Y si acaso por esta edición algunos experimentan algo semejante, como nosotros, estaremos definitivamente seguros de no haber escrito nada en vano. ■

---

<sup>71</sup> Pedro Ximena: *Reales exequias por el Señor Don Carlos III ... y Real Proclamación de su Augusto hijo el Señor D. Carlos IV ...*. Edición y Notas de Manuel Ignacio Pérez Alonso. Managua, Banco Central de Nicaragua, 1974, p. XIX.

<sup>72</sup> Editado por Joseph Pineda Ibarra en 1676, fue la segunda publicación de Fr. Fernando. Su título y textos completos se reproducen después de la Relación verdadera. Aunque su título alude a dos cartas, en realidad solo contiene una, firmada en El Zamorano a 11 de Septiembre de 1675 por Fr. Pedro de Ovalle, La 2a. edición de este opúsculo, en RELACIONES-SERRANO SANZ, pp. 375-385, trae esta nota al pie de la portada: "Impreso bastante raro que reproducimos conforme a un ejemplar que se conserva en el Archivo General de Indias, Audiencia de Guatemala, Cartas y Expedientes del Presidente y Oidores de dicha Audiencia: año 1676 y 1677, Est. 43, Cap. 6, Leg. 25. Lo hemos reproducido, con el título de "Estado de los Indios de la Taguzgalpa", en Revista Conservador. del Pensamiento Centroamericano, Núm. 87, Diciembre, 1967, pp. 19-20.

## Fray Fernando Espino, Extracto de la Relación Verdadera...

*Fray Fernando Espino*

Reproducido de los párrafos 29 a 34 de la Espino, Fernando. *Relación verdadera dela reducción de los indios infieles de la provincia de La Taguiscalpa, llamados Xicaques*. Managua: Fondo de Colección Cultural, Banco de América Nicaragua. 1977.

29. Salí desta ciudad á diez y seis de Mayo del año de mil seiscientos y sesenta y siete, y volví el año de mil seiscientos y sesenta y ocho, á once de Febrero. Todo lo qua! es verdad, *in verbo sacerdotis*, que lo juro, y no pido premio, ni galardón, ni agradecimiento, porque lo he hecho y lo hize por el servicio de Dios nuestro Señor y bien de aquellas pobres almas, y porque la obediencia me lo mandó, pues fui fiado solamente en la Divina Providencia, pues dándome esta Real Audiencia de Goatemala trecientos pesos y más, no los quise recevir, por ir solamente á reducir almas, sin más premio que recevir y padecer trabajos. Y fue tal la Providencia Divína, que en aquellas montañas, distantes muchas leguas de christianos, me sustentaba tan abundantemente (inspirándoles Dios), que nunca me faltó nada; antes bien sobraba para aquellos pobres recién convertidos

30. Más para curiosidad y saber del natural de los indios y frutos de aquella tierra, que Dios por su misericordia tiene para sustento de aquellos infieles gentiles, certifico como testigo de vista, que son de muy buen natural, apacibles, de muy buenas estaturas, por la mayor parte de lindos cuerpos y rostros; ellos y las mugeres son blancos, amestizados; recibieron muy bien la fe de Christo Señor nuestro; guardan hasta el tercer grado de afinidad para casarse; no tienen más que vna muger; poco viciosos en la sensualidad; las mugeres guardan virginidad hasta casarse; no se acompañan con varones aunque sean primos, quando van á sus cacaguatales y plantanales,<sup>1</sup> y es de miedo; porque si acaso alguna india cae en el pecado de la sensualidad antes de casarse, hecha la averiguación, es el castigo ponerlos á él Y á ella en vn patic parados, y allí los vanean ó flechan á entrambos hasta que los matan, por cuyo temor generalmente son castos.

<sup>1</sup> Así, al parecer, en el original

31. Las casas en que viven son vnas chozas fabricadas de vnas ojas anchas, á las orillas del río; son muy pequeñas; no están todos juntos, ni tienen poblazón; por la orilla del río, á legua y á dos leguas de distancia tienen sus ranchos. El sustento es maíz y platanos, que hay en abundancia; pescado, puerco del monte y xabalies.

32. Vístense con vnas cortezas de árboles, como queda ya dicho. Sacan fuego de este modo: ha criado Dios en lo más retirado de la montaña vn bejuco muy largo) sin nudos, á manera de ramas de mimbre; cogen esta y córtanla en trozos pequeños de á palmo; pónenlos al humo, y en estando bien secas, quando han menester fuego, cogen vna, y con las dos palmas de las manos la estrujan como al molinillo para hazer chocolate, y quando ellos ven que está de cierto temple, soplan por vna punta ó extremidad y por la otra parte sale fuego, y se enciende como mecha de escopeta, porque él en si es estoposo por(9) Así, al parecer, en el original de dentro. De otro modo sacan fuego, que es el común de los indios, estregando vn palo con otro.

33. La sal la hazen de vnas árboles que hay en aquellas montañas, á manera de cayol ó coco; rajan este árbol, házenlo astillas, quémalo, hazen ceniza, hazen de ella legia; esta en vna olla grande la echan, sola la legia sin la ceniza, y á fuego manso la van calentando hasta que se convierte en sal; es muy blanca, pero no tan fuerte como la que vsamos: Dios nuestro Señor por sus secretos juizios, les da este sustento y vestido en aquellas grutas y montañas; no tienen ídolo que adoren. Y hize exactas diligencias con halagos y algunas dádivas que les hize, y hablé á solas sin intérprete, por saber yo aquel idioma, como tengo dicho; y esta es la verdad por el juramento que arriba hecho tengo: otro tanto como este, con el auto que me mandó hazer el M. R. P. Fr. Francisco Calderón, llevó su paternidad con los papeles originales, mandato del señor Presidente D. Sebastián Alvarez Alfonso Rosicade Caldas, y patentes que me dió el M. R. P. Fr. Christoval Serrano, Ministro Provincial que fue desta S. S. Provincia.

34. Declaración, para que no ayga confusión. El P. Fr. Estevan Berdelete y su compañero Fr. Ioan de Monteagudo, fueron muertos por los indios Xicaques, por la fe de Iesu Christo, en el río de Guayape, río caudaloso por juntarse con el río de Guayambre; está abaxo del valle de Olancho adonde yo estube.

35. Los benditos Padres Fr. Christoval Martinez, sacerdote, Fr. Benito de S. Francisco, sacerdote, y Fr. Iuan de Baena, religioso lego, enfermero que fue desta enfermería, fueron muertos, y martirizados por la fe de Iesu Christo N. Señor. Estos benditos religiosos fueron á la conversión de los indios de la Taguisgalpa; envarcáronse en el puerto de Truxillo, y fueron por la orilla del mar, en vnas montañas: en aquellas riveras del mar hallaron cantidad de infieles y se quedaron alli; el P. Fr. Christoval Martinez sabia el idioma de aquellos gentiles, porque viniendo dicho P. de España, moço, en un navío, se perdió en una borrasca y se



hizo pedazos; saltaron en tierra, toparon con cantidad destos infieles, los quales captivaron á los españoles; quedáronse muchos allí, casáronse can las indias los españoles, multiplicáronse muchos mestizos; este bendito moço Christóval Martínez se estuvo algunos años Con ellos, aprendió su idioma, tubo modo y traza, ordenándolo Dios nuestro Señor, de salirse de la montaña, topó con christianos en el valle de Olancho; vinase á esta ciudad de Goatemala, estudió en el Colegio Seminario, tomó el hábito en este convento de Goatemala, y con licencias y patentes del Superior, él y los religiosos sobredichos fueron á dicho paraje, convirtieron mucha cantidad de indios y mestizos, y de otra parte vinieron cantidad de infieles y los martirizaron; los recién convertidas hizieron vna hoya grande ó carnero, y con los ornamentas y sus vestidos los metieron allí, y al cabo de seis ó ocho meses lo supo el Governador de Honduras, D. Ioan de Miranda, y fue con gente de guarnición á dicho lugar y sacó los cuerpos; truxólos á Truxillo; de allí se trasladaron á la capilla de S. Antonio, adonde están ay con el cuerpo de N. R. P. Fr. Diego del Saz, y hallándome yo entonces se hizo el epitaphio, que está en un distico que está allí, que dize:

*Clauditur hint Didacus Saz, virginitate triumphans*

*Et tres Teguisgalpam sanguinis ense rubent. ■*